



RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 256-2013-MPH/Cz

Caraz, **21 MAYO 2013**

VISTO; el Informe Nº 044-2013-MPH-CZ/GM/GDUyR, de fecha 21 de mayo del 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la autonomía que la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Informe Nº 044-2013-MPH-CZ/GM/GDUyR, de fecha 21 de mayo del 2013, EL Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Huaylas, dirigiéndose al Gerente de Asesoría Jurídica, designa a la Ingeniera **ZULEMA TANIA MACEDO ROJAS**- Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos a fin de realizar gestiones diversas ante el Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento para la búsqueda de financiamiento de los proyectos, así como para la toma de decisiones y acciones ante dicha instancia; en tal sentido, solicita su designación como Coordinadora General ante el referido Ministerio, por lo que, es menester formalizar la referida solicitud mediante el presente acto administrativo;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20º de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Ingeniera **ZULEMA TANIA MACEDO ROJAS**- Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos, como coordinadora General ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para gestionar financiamiento para diversos proyectos, así como para la toma de decisiones y acciones a favor de esta Comuna.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación de la presente Resolución conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Dr. Fidel Broncano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL

